



JUNTAS DE VECINOS LA LIBERTAD, SABANA PÉRDIDA SUR

Santo Domingo, D.N.

14 de octubre del 2025

VÍA: MAGISTRADA NANCY SALCEDO FERNÁNDEZ, Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura

ASUNTO: Postulación del Magistrado **Pedro P. Yermenos Forastieri**, para Juez Titular del Tribunal Superior Electoral (TSE)

HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA:

La presente tiene como propósito expresar nuestro más firme respaldo a la postulación del distinguido abogado **Pedro P. Yermenos Forastieri**, para un nuevo período como Juez Titular del Tribunal Superior Electoral (TSE).

El Magistrado **Yermenos Forastieri**, fue electo inicialmente para el período 2021–2025, el cual concluyó el pasado 31 de julio del presente año. Al cierre de su mandato, esta institución desea manifestar su profunda satisfacción por su ejemplar desempeño.

Durante su gestión, el Magistrado ha demostrado consistentemente:

- **Altas Competencias Profesionales:** Su excelencia ha sido un activo invaluable para el Tribunal.
- **Sólida Integridad Ética:** Ha ejercido sus funciones con un compromiso irrenunciable con la Constitución de la República, el orden jurídico, la legislación electoral y los principios democráticos.
- **Aportes Institucionales:** Ha contribuido a la armonía y cohesión en el seno del Pleno del TSE, y ha merecido reconocimiento internacional por su participación en misiones electorales.

Consideramos que la labor realizada por el Magistrado **Yermenos Forastieri** lo hace sobradamente merecedor de una segunda designación. Renovar su nombramiento permitiría al Tribunal Superior Electoral seguir beneficiándose de su vasta experiencia acumulada y la excelencia profesional demostrada a lo largo de los últimos cuatro años.

Apelamos al alto sentido de justicia y equidad de este Honorable Consejo para que valore positivamente su hoja de servicio como el respaldo legítimo de su postulación.

Con la confianza de que esta solicitud será favorablemente acogida, aprovechamos la ocasión para reiterarles nuestros más altos sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente,

